

EJEMPLAR N° ____ / HOJA N° ____ /

RESOLUCIÓN EXENTA IGM (P)
N° 4182 / 4154 / 1231

**DECLARA DESIERTA PROPUESTA
PÚBLICA PARA LA ENAJENACION
DEL VEHICULO FISCAL PAF-CIMI
QUE INDICA.**

SANTIAGO, 27 MAR 2017

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.633, que fija “Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado”;
2. La atribuciones que se confieren al Comandante de Industria Militar e Ingeniería (CIMI) por la Ley N° 18.723, y la facultad de delegarlas en forma parcial y recayendo en materias específicas.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 10.336, Orgánica de la Contraloría General de la República”;
4. Lo establecido en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; que fija la exención del trámite de toma de razón.
5. La Resolución Exenta CIMI PAF (P) N°4217/80/619 de fecha 20.SEP.2016, en la que se dispone al Director del Instituto Geográfico Militar realizar a través de propuesta pública, la enajenación de los Bienes de Uso PAF-CIMI del IGM, dados de baja debido a su deterioro y obsolescencia.
6. La Resolución Exenta IGM (P) N°4182/2987/936 de 08.MAR.2017.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiéndose publicado la subasta pública en un medio de comunicación escrita de circulación nacional, no se recibió ninguna oferta.
2. Que, consecuente con el Considerando anterior, se mantiene la necesidad de enajenar los cargos de inventario dados de baja, por pérdida de vida útil.



EJEMPLAR N° ____ / HOJA N° ____ /

RESUELVO:

1. Declárase desierta la Licitación Pública aprobada por resolución exenta IGM. (P) N° 4182/2987/936 de 08.MAR.2017, por no haberse recibido propuestas y procédase en conformidad a la legislación y reglamentación vigente, a fin de enajenar el vehículo fiscal del cargo PAF-CIMI, marca Subaru modelo Legacy, año 1998 patente N° SC 53350, N° de motor 39171, N° de chasis 4S3BD756W7210426.
2. Publíquese la presente Resolución en los portales web www.ejercito.cl, transparencia activas e www.igm.cl de internet.



JOSE RIQUELME MUÑOZ
Coronel
Director del Instituto Geográfico Militar

DISTRIBUCIÓN:

1. IGM DFZA (C/I)
2. IGM CINT (C/I)
3. IGM ASJU (C/I)
4. IGM COM INV (Archivo)/COA
4 Ejs. 2 Hjs.

